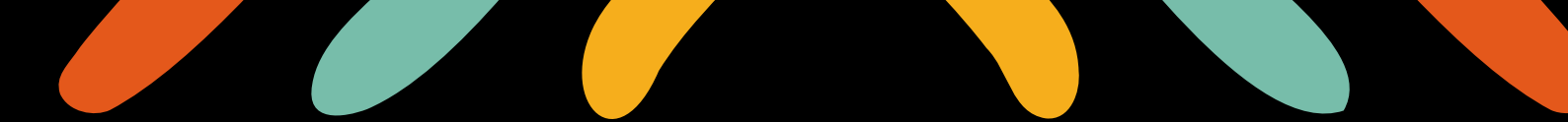




Foro:
**Perspectivas de
futuro y desafíos
desde el patrimonio
vivo**

Nota conceptual
Cusco, 20 al 23 de octubre de 2026



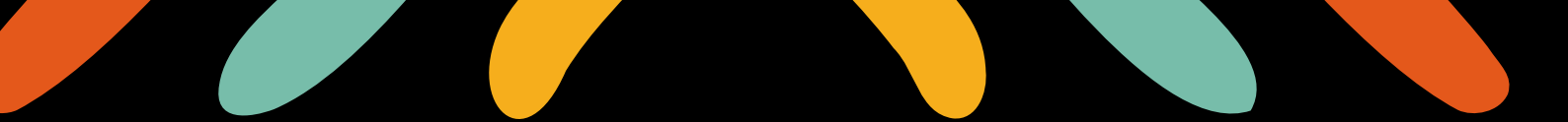
Presentación

El Foro Conmemorativo de los 20 años del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina-CRESPIAL “Perspectivas de futuro y desafíos desde el patrimonio vivo” se realiza en la ciudad del Cusco entre el 20 y 23 de octubre de 2026 gracias al apoyo del Ministerio de Cultura del Perú, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) a través del Museo Machu Picchu - Casa Concha, del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú a través la Dirección Desconcentrada de Cusco y de la Oficina de Campo de la UNESCO en Lima, cuyo compromiso con la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial ha sido determinante para hacer posible este espacio de intercambio y reflexión regional.

En los últimos años el campo del patrimonio vivo ha tenido desarrollos importantes derivados de los esfuerzos de grupos sociales, actores e instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, para garantizar la sostenibilidad del conjunto de usos, representaciones, saberes, prácticas y técnicas que las comunidades transmiten de generación en generación. La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003, ratificada por 32 países en América Latina y el Caribe, ha avanzado en su conceptualización, tanto como en las herramientas técnicas y legislativas que permiten su implementación. En nuestra región hoy existe consenso sobre la necesidad de un enfoque participativo, transversal y contextual en la gestión del patrimonio vivo, condensado en instrumentos como el Marco Global de Resultados de UNESCO; la noción de patrimonios integrados ha ganado importancia, articulando las dimensiones tangibles e intangibles, biológicas y sociales de la cultura; las fuentes de cooperación internacional se han diversificado (Redes regionales, cooperación bilateral, cooperación sur-sur y fondos concursables) y, en el ámbito nacional, los 19 Estados Parte del CRESPIAL han desarrollado políticas, programas y estrategias para la inclusión del patrimonio como un factor clave en el desarrollo sostenible, la planeación urbana, la resiliencia social y la cultura de paz.

No obstante, en tiempos presentes se han profundizado los desafíos para una región que atraviesa una transición en varios niveles. Fracturas políticas, restricciones fiscales, crisis medioambientales, desastres naturales y mayores brechas socioeconómicas parecen recrudecer nuestro panorama, no sin aperturas y estrategias colectivas que apelan a la cultura y al patrimonio como dimensiones fundamentales para imaginar un desarrollo justo, pacífico y sostenible. Pensar hacia el futuro se convierte entonces en un imperativo, entendiendo el futuro no como un marco temporal definido, sino como un campo de posibilidad; un



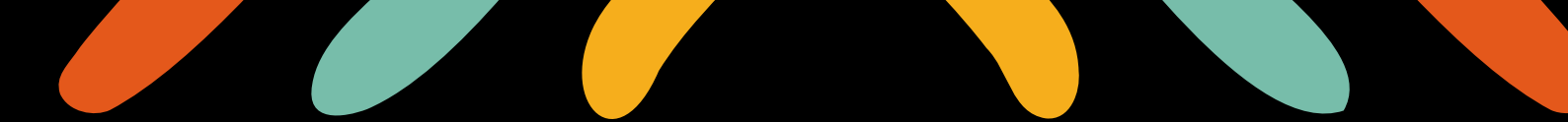


horizonte político que implica conectar desafíos globales y respuestas locales y un terreno de acción que invita a reflexionar sobre el papel que puede tener el Patrimonio Vivo y su gestión en el imaginario de un futuro más digno, equitativo y plural para las personas y comunidades de nuestra región, reconociéndolo como un elemento fundamental para el ejercicio pleno de los derechos culturales.

En consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, las Declaraciones MONDIACULT 2022 y 2025, que fijaron compromisos y un “Programa de futuro” para orientar políticas culturales a nivel nacional e internacional, el Foro conmemorativo de los 20 años del CRESPIAL “Perspectivas de futuro y desafíos desde el patrimonio vivo” busca ser un espacio de encuentro para representantes de las instituciones y agencias más importantes dentro del campo de la salvaguardia del patrimonio cultural, invitados internacionales, tomadores de decisiones, académicos e investigadores, líderes, líderes y portadores comprometidos con la diversidad cultural y el desarrollo sostenible de América Latina. Pero también, espera tender puentes y fortalecer alianzas con instituciones y representantes de otros sectores -públicos y privados- implicados en estos mismos propósitos y horizontes. En este sentido, la integración regional constituirá un eje transversal del Foro conmemorativo, promoviendo la construcción de objetivos estratégicos comunes, agendas de trabajo compartidas, estrategias de colaboración y consensos de mediano y largo plazo que permitan posicionar el patrimonio vivo como un derecho cultural, y por lo tanto, como un derecho humano fundamental.

Objetivos del foro

- Identificar y analizar los principales desafíos y tendencias que afectan la salvaguardia del patrimonio vivo en América Latina, considerando sus implicaciones para las políticas públicas y la gestión cultural.
 - Intercambiar experiencias, metodologías y buenas prácticas entre instituciones, comunidades portadoras, investigadores y organismos de cooperación, con el fin de fortalecer la gestión integral del patrimonio vivo desde el enfoque de los derechos culturales.
 - Generar orientaciones o líneas de acción prospectivas que contribuyan a integrar el patrimonio vivo en agendas de planeación y cooperación, en coherencia con los principios planteados en MONDIACULT 2022 y 2025 y con los instrumentos de gestión que definen las prioridades regionales y nacionales de los países miembros.
- 



Ejes de reflexión

El Foro conmemorativo de los 20 años del CRESPIAL “Perspectivas de futuro y desafíos desde el patrimonio vivo” propone los siguientes ejes de reflexión:

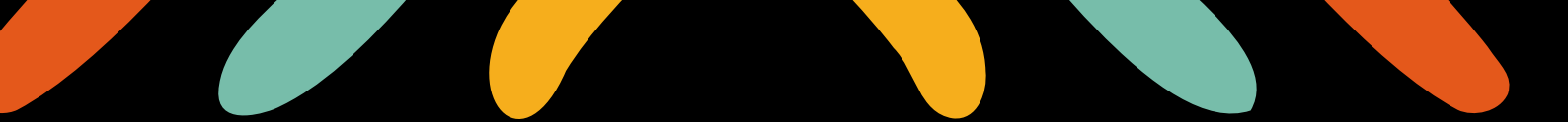
1. Ejercicio de los derechos culturales y claves para un futuro plural.

El reconocimiento y valorización de la diversidad cultural fue una de las principales banderas en la gestión del patrimonio vivo durante las dos primeras décadas del siglo XXI. Hoy, los desafíos políticos y sociales de nuestra región, tanto como las reivindicaciones de los colectivos y movimientos culturales, han desbordado este derrotero inicial, evidenciando que el patrimonio vivo resulta crucial en tanto derecho fundamental y mecanismo estructural de participación en la vida cultural, en las demandas de autonomía y en las posibilidades de transformación social. Ante los cambios de paradigmas políticos de varios de los países de la región, la creciente desigualdad y la privatización de derechos como la educación, el patrimonio vivo se reivindica como una forma de gobernanza social que implica sistemas consuetudinarios de organización colectiva, estructuras de legitimidad, transmisión y mecanismos de regulación no violenta de los conflictos. En este sentido, el abordaje del patrimonio vivo como derecho fundamental abre un sinnúmero de posibilidades y desafíos para la garantía de un futuro plural en nuestra región. Uno de ellos es la articulación entre patrimonio vivo y educación – lo que se manifiesta en el derecho a una educación culturalmente pertinente, en la protección de los sistemas de transmisión y aprendizaje comunitario y en la necesidad de ampliación de los espacios educativos formales, no formales e informales-. Otro es la participación en la vida cultural, entendida como el derecho a acceder, contribuir y decidir sobre los marcos culturales que dan sentido a la vida, lo que refiere directamente a las lenguas, usos, tradiciones, saberes, expresiones creativas, celebraciones, entre otros campos del patrimonio vivo, tanto como a las políticas culturales que orientan su fomento y protección.

2. Desafíos medioambientales y posibilidades para el cuidado de la vida.

En la actualidad son preocupaciones crecientes el deterioro medioambiental, la contaminación, la degradación de los ecosistemas, la pérdida de la biodiversidad y los efectos de la impredecibilidad de ciclos y eventos climáticos cada vez más extremos. El patrimonio vivo incluye sistemas de conocimientos tradicionales que condensan acervos de prácticas y saberes de bajo impacto ecológico; formas de regulación de los territorios y de las relaciones con la vida humana y no-humana, estrategias de adaptación y conjuntos de saberes asociados a la alimentación, la salud y el bienestar. Todo esto lo convierte en un campo estratégico para la acción





climática y la articulación sectorial, transnacional, regional y comunitaria en pro de la protección de la agrobiodiversidad. En particular, el patrimonio vivo relacionado con los entornos acuáticos (acuatorios, maritorios, manglares, humedales y otros cuerpos de agua), así como las éticas del cuidado -muchas veces amenazadas por la persecución a los líderes, líderes y defensores medioambientales- toman especial importancia en tiempos en que la humanidad requiere repensar su presente y definir rutas de acción y de toma de consciencia para el futuro.

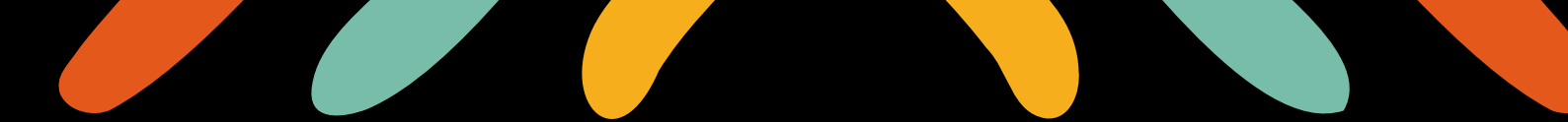
3. Economías, mercados y estrategias para sostener lo común.

El patrimonio vivo ha cobrado importancia como activo económico, a la luz de la popularización de mercados de la experiencia (carnavales, fiestas populares, rituales), del crecimiento de las industrias y servicios culturales y en tanto componente inherente de las industrias creativas, la creación de marcas identitarias y el turismo cultural. Así, el diseño de modelos de desarrollo comunitario, local o territorial impulsados por la cultura y la creatividad se ha consolidado como una prioridad (Mondiacult 2025), lo que demanda políticas, estrategias y orientaciones que permitan la innovación y preserven la singularidad de las manifestaciones culturales; pero también que protejan su naturaleza colectiva y aseguren una redistribución justa de los beneficios y oportunidades de su puesta en valor. Esto ocurre en un contexto en el que las dinámicas económicas contemporáneas condicionan la sostenibilidad del patrimonio vivo y la capacidad de las comunidades portadoras de adaptarse a escenarios con una alta fragmentación e informalidad o una tendencia creciente a la digitalización y, por ende, a la desmaterialización de la cultura. Al mismo tiempo, sectores poblacionales cada vez más diversos buscan respuestas y alternativas en los sistemas tradicionales de autogestión, en las prácticas económicas circulares (trueques, mingas, convites) y en la producción cultural, valorizando las experiencias y conocimientos de comunidades y portadores como modelos susceptibles de ser replicados en contextos innovadores.

4. Nuevas tecnologías, imágenes y representaciones.

La transformación digital es uno de los ejes de comprensión del presente, abriendo posibilidades inéditas de acceso, expresión, revalorización y difusión de las expresiones del patrimonio vivo y, por ende, de salvaguardia efectiva. Al mismo tiempo, dicha transformación también ha profundizado los desafíos para la creación cultural, la garantía de la propiedad intelectual colectiva y la circulación de las expresiones del patrimonio, dadas las brechas digitales, la desigualdad en las capacidades de acceso y uso de las nuevas tecnologías y la ausencia de marcos regulatorios para la protección de creaciones, creadores y cultores, especialmente en contextos rurales, étnicamente diferenciados e intergeneracionales. En este contexto, el campo del patrimonio vivo requiere generar directrices que promuevan





protocolos comunitarios, manuales de buenas prácticas para la representación; acciones que fomenten la gestión comunitaria de bases de datos y archivos (incluyendo su recuperación cuando estos se constituyen en testimonios o repositorios de tradiciones, saberes y lenguas); la participación en espacios de toma de decisiones, además de estrategias que fortalezcan las capacidades propias para la creación digital.

5. Instrumentos globales para la acción local.

La gestión concreta del patrimonio vivo recae en un complejo andamiaje político, técnico y legislativo que ha tenido desarrollos importantes en los últimos años. Estos han sido impulsados por el interés expresado por la cooperación internacional para el desarrollo, el fortalecimiento de espacios de intercambio como Mondiacult y por instrumentos de planificación internacionales como los ODS, la Agenda 2030 y la Declaración Mondiacult 2022 y 2025. De igual forma, esto se debe a los esfuerzos de los países que ratificaron la Convención de 2003 por dar alcance a dichas orientaciones globales y desarrollar instrumentos propios del campo del patrimonio cultural como los Planes de Salvaguardia, los inventarios, las listas representativas, las listas de buenas prácticas, los fondos de financiación, entre otros. Entre los desafíos más importantes que se avizoran en el futuro se encuentran mantener y ampliar la vigencia de los marcos de cooperación internacional; mejorar la articulación entre las Convenciones, directrices operativas y otros instrumentos internacionales, así como la implementación de instrumentos de análisis, evaluación y seguimiento que permitan una mayor incidencia nacional y transnacional.

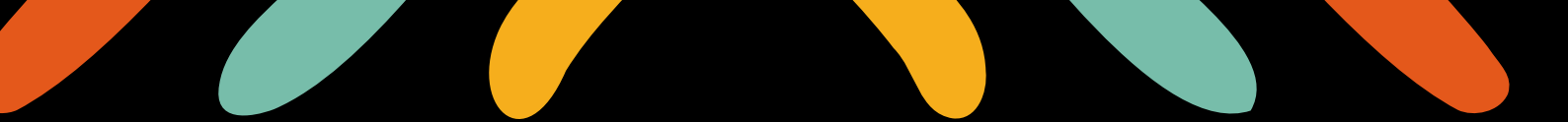
Metodología

El Foro conmemorativo de los 20 años del CRESPIAL “Perspectivas de futuro y desafíos desde el patrimonio vivo” tendrá varios espacios de encuentro y diálogo:

- **Encuentro de portadores (20 de octubre, actividad de trabajo interno, previa inscripción):**

Un espacio de encuentro y articulación entre los y las portadores. Este espacio, guiado por un moderador, explorará escenarios futuros e identificará tendencias emergentes en la salvaguardia.

- **Encuentro del Foro de las ONG acreditadas ante la Convención 2003 (20 de octubre, actividad de trabajo interno, previa inscripción):**
- 



Un espacio para promover la articulación entre representantes de organizaciones no gubernamentales de América Latina y el Caribe acreditadas ante la Convención 2003, así como para explorar posibles ámbitos de colaboración.

- **Conversatorio “El futuro que queremos” (21 de octubre, actividad abierta al público):**

El conversatorio propone una dinámica de encuentro y articulación entre los y las portadores y otros actores culturales directamente involucrados en la sostenibilidad del patrimonio vivo. El conversatorio se desarrollará entorno a la situación presente de las manifestaciones y comunidades, los retos que enfrentan y el futuro deseado.

- **Conversatorio de los Ministros de Cultura sobre Patrimonio Cultural Inmaterial (21 de octubre, actividad abierta al público):**

En este conversatorio se busca reflexionar sobre la importancia del patrimonio vivo en el mundo contemporáneo. El diálogo profundizará en la relación recíproca entre el PCI y las políticas públicas, analizando los aportes que la salvaguardia del patrimonio brinda a las naciones, como el rol indispensable de los Estados en su fortalecimiento.

- **Paneles temáticos (21,22 y 23 de octubre, actividad abierta al público):**

Los paneles temáticos abordan los ejes de reflexión mencionados antes, desde perspectivas complementarias y enfoques plurales. Por ello, los paneles reunirán al menos tres participantes y un moderador que orientará la conversación. Estarán conformados por representantes de los diferentes países miembros del CRESPIAL, invitados internacionales, portadores y personas de los diferentes sectores e instituciones involucradas o potenciales aliadas en la salvaguardia efectiva del patrimonio vivo. Los paneles abordarán algunas de las siguientes preguntas orientadoras:

- PANEL 1. Ejercicio de los derechos culturales y claves para un futuro plural.
 - PANEL 2. Desafíos medioambientales y posibilidades para el cuidado de la vida.
 - PANEL 3. Economías, mercados y estrategias para sostener lo común.
 - PANEL 4. Nuevas tecnologías, imágenes y representaciones.
 - PANEL 5. Instrumentos globales para la acción local.
 - PANEL 6: Sociedad civil y salvaguardia.
- 

- **Mesa de trabajo “Perspectivas de integración regional” (22 de octubre, actividad de trabajo interno, previa inscripción):**

La mesa se propone como un espacio prospectivo en el que representantes de diferentes sectores vinculados o potenciales aliados en la salvaguardia del patrimonio aportarán desde sus experiencias en el presente, sus perspectivas hacia el futuro e identificarán posibles rutas de colaboración e intercambio.

- **Experiencias invitadas:**

En concordancia con el eje transversal, el Foro conmemorativo contará con varias experiencias invitadas a los paneles que los países miembros han destacado como procesos que favorecen a) La cooperación bilateral y regional para la salvaguardia de patrimonios compartidos, b) La articulación entre las diferentes convenciones y/o instrumentos de salvaguardia, protección y reconocimiento y c) el desarrollo comunitario inclusivo, entendido como un enfoque que promueve la valorización del trabajo cultural y un acceso equitativo a los beneficios sociales y económicos derivados de la circulación del patrimonio vivo en mercados culturales y circuitos de comercialización.

Adicional a estos espacios, cuyo desarrollo tendrá lugar durante el Foro, el CRESPIAL y los países miembros se proponen ampliar los escenarios de diálogo y potenciar los objetivos del Foro mediante la programación itinerante de una serie de muestras, conversatorios y otros eventos virtuales y presenciales que, durante el año 2026, tendrán lugar en los diferentes países de la región.

Palabras finales

Deseamos expresar un reconocimiento muy especial a todas las personas que, desde distintos ámbitos y responsabilidades, han sumado esfuerzos para hacer posible este foro. A Alberto Beingolea, Ursula Paz Zuñiga, Pablo Molina, Rotney Abril Ugarte; Trinidad Aguilar Meza, Katharine Rosa Morales Vignes, Claudia Holgado, Luisa Sánchez, Carlos Espá, Carlos Amézaga, David Hurtado Fundinaga, Rifka Barak, Giomar Alonso, Jose Salazar, Fumiko Ohinata y Leandro Peredo.

Agradecemos de manera muy especial a las y los portadores del patrimonio vivo, cuya presencia y voz le dará sentido a este encuentro; a las y los ponentes, panelistas y moderadores, que compartirán sus reflexiones y experiencias; a los países miembros del CRESPIAL, por su participación activa y su confianza en este espacio de cooperación regional. A todos y todas, nuestro más sincero agradecimiento por ser parte de este encuentro, que esperamos, contribuya a reconocer el patrimonio vivo como un pilar para un horizonte diverso, plural y sostenible .